

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8976 *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*

Doña Isabel Mompín Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1.610/2009 se sigue a instancia de don Facundo Falcón Hernández expediente para la Declaración de Fallecimiento de don Salame Hassad Sab, conocido también como Salame Hassad Sahb, natural del Líbano, vecino de Las Palmas de Gran Canaria, en la Calle Ladera de Cuyá, 3, que actualmente tendría unos 98 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio hace unos 66 años, no teniéndose de él noticias desde entonces, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A100013076-1